

EL COMERCIO.

N.º 3774.

JUEVES 11 DE ABRIL DE 1850.

5 cts.

CÁDIZ 11 DE ABRIL.

DEPÓSITO GENERAL.

El correo de ayer nos ha traído la siguiente real orden que, por ser de mucho interés para Cádiz, publicamos en lugar preferente.

El establecimiento del depósito general de este puerto, en el barrio de San Carlos, completa la serie de medidas altamente favorables para el comercio que ha consignado el gobierno en la instrucción expedida para organizar los depósitos.

Las exposiciones de la Junta de Comercio y de la Sociedad Económica han sido atendidas en todas sus partes. No podía pedirse más.

La conducta del señor ministro de Hacienda en este asunto, ha merecido la aprobación de todas las personas entendidas en materias mercantiles, no menos que los elogios y la gratitud del pueblo de Cádiz.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. señor: Enterada S. M. de lo espuesto por la Junta de Comercio y Sociedad económica de Cádiz en 16 de Octubre último, relativamente al local en que haya de situarse el depósito general mandado establecer en aquella plaza por real decreto de 5 de Octubre próximo pasado, y de conformidad con el dictámen de esa dirección general, se ha servido resolver:

1.º Se aprueba para local del depósito general de Cádiz la parte del barrio de San Carlos que queda comprendida entre la línea tirada por la calle de San Sebastián desde la puerta de San Carlos á la muralla Real que hace frente á dicha calle, y el arco de la muralla que une los extremos de esta línea, quedando la puerta de San Carlos dentro del área del depósito, y aplicables al mismo los almacenes de la muralla comprendidos dentro de aquella.

2.º El muelle y puerta de San Carlos quedarán como muelle y puerta especial del depósito, á

cuyo fin se desocupará aquel de los artículos que haya en él depositados.

3.º La parte destinada al depósito queda incomunicada con el resto del barrio de la población, sin otra puerta que la del muelle.

4.º El gobernador de la provincia y la comisión directiva del depósito se pondrán de acuerdo para las obras de aislamiento y seguridad del referido local, y ambos con la autoridad militar de la plaza para el servicio de la batería de San Felipe que está situada en la punta del muelle del depósito.

5.º En el caso que no pueda haber convenio amistoso entre alguno de los dueños de las casas del barrio de San Carlos que se destinen al depósito y la comisión directiva del mismo en cuanto al arrendamiento ó la venta de la propiedad, se instruirá el oportuno expediente para la declaración de obra de utilidad pública.

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Abril de 1850.—Bravo Murillo.—Sr. director general de aduanas y aranceles.

Sentimos no poder aceptar la invitación que ayer nos hace EL NACIONAL para que nos ocupemos del asunto de la rectificación de las listas electorales. Ya hemos dicho que ignoramos enteramente si las reclamaciones presentadas por nuestro colega y sus amigos eran justas ó injustas, y si lo acordado sobre ellas por el señor gobernador de la provincia es ó no lo que procede con arreglo á la ley. La audiencia territorial ha de fallar en última instancia los expedientes y allí se verá de qué manera se han formado y qué consideraciones han obrado en el ánimo de la autoridad para negar ó conceder el derecho electoral á las personas en cuyo favor ó contra las cuales se ha reclamado. Entre tanto ni debemos pedir datos para formar nuestra opinión, ni es probable que se nos diesen aunque los pidieramos.

Tenemos una gran confianza en la rectitud del señor gobernador y del Consejo provincial; somos además amigos personales de todos los consejeros provinciales y sabemos que aunque

ellos lo son entre sí, no sacrifican nunca su independencia á la amistad: así es que continuamente forman votos particulares y ha habido casos en que se han presentado al gabinete cinco dictámenes distintos sobre una misma cuestión: debemos creer que no habrán obrado en el asunto de las elecciones con menos independencia; pero esto no nos autoriza para salir á la defensa de sus actos, así como no autorizan á EL NACIONAL sus sospechas para decir que «sin la más mínima sombra de legalidad y por un mero lujo de intolerancia, se ha negado el derecho de votar á una porción de personas que gozan de todos los requisitos indispensables para designar diputados á Cortes.» — ¿Dónde están las pruebas de tan duras acusaciones?

EL NACIONAL no las presenta ni puede presentarlas, porque no las tiene para acusar como no las tenemos nosotros para defender. Dice, si, que el pretexto que se ha buscado para la negativa es el de que los reclamantes no acompañaron sus instancias con los compradores de la edad; pero esto lo dice refiriéndose á noticias que han llegado á sus oídos, y no creemos nosotros que el público deba dar carácter oficial á las noticias que lleguen á los oídos de EL NACIONAL.

La falta de prueba sobre la edad de los que reclaman el derecho electoral puede justificar unas veces y otras veces no, la negativa de este derecho. Que haya sido esa una razón para desestimar ciertas reclamaciones, no lo extrañariamos; pero que se haya desestimado, como supone EL NACIONAL, la de un muchacho de campo á pretesto de no haber probado que tenía veinte cinco años cumplidos, eso, con perdón de nuestro colega, es cosa que nosotros no podemos creer y que hace poco favor á las personas que lo crean. Comprendemos que se conciban sospechas siquiera sean infundadas, acerca de la rectitud y justificación del señor gobernador y de los consejeros provinciales;

las edades y para todos los hombres es doloroso; pero que á un hombre de vuestro carácter y de vuestra edad debe causar un dolor y una humillación particular. Miss Fane, es imposible que no lo sepais, os ha hecho representar ese papel.....

Si no diéseis á miss Fane mas que dinero, no os dirigiria ninguna reconvencion. Con vuestra fortuna y vuestro nacimiento que se pague á una mujer que se engaña, está muy bien, eso vale infinitamente mas que engañar, como se hace comúnmente con una mujer que no se paga. Pero dais á miss Fane vuestro corazon, no se habla en Londres de otra cosa que de vuestro amor hacia ella.

La pasión desenfrenada que os inspiró es el testo de todos los discursos; los imbéciles rien, los filósofos raciocinan, todos los ociosos están encantados; en cuanto á mí, esta pasión me aflige, porque os mata. Yo no os diré que os envilezca, sería una palabra demasiado fuerte; sin embargo, os ha hecho perder ciertamente esa estimación perfecta, esa consideración seria de que un hombre de vuestro valor debería estar rodeado, poniéndoos en contacto con un abate social del cual no deberíais haber sentido jamás los golpes con el ridículo.

El duque de Norforth partió ayer para San Petersburgo después de haberse batido conmigo. ¿Sabéis por qué? Voy á deciroslo. En una cena que el príncipe de Nippberg nos ha dado hace tres días, Norforth sacó una carta en que miss Fane le decía que viviera, porque se había desembarazado de vos.

Nos ha contado por qué escena sentimental esta perversa criatura procuró quedarse sola, y de la manera que usó de su libertad. No he podido soportar el papel que representabais en la historia de Norforth, quien sin embargo, debí decirlo, se expresaba con mucha mesura respecto a vos. Le he hablado en términos vivos que ocasionaron el lance de ayer. Si fuéseis engañado solo por personas como Norforth! es un necio; pero al fin es un hombre de nuestra clase: miss Fane os iguala, sin que lo sepais, á lo que hay de mas bajo por el carácter y la condición. En este momento vos solo podeis ser que ignoreis que tiene por amante á Mady el bailarin. Esto me cuesta, Colbridge, venir á haceros soportar, lo sé muy bien, la más dolorosa operación que un hombre puede sufrir; es necesario separar una parte de vuestra alma, porque desgraciadamente es en vuestra alma donde está el mal. William, desde el instante en que Scander comenzó á contarle la historia de Norforth, había caido en un verdadero estado de estupor. Sus ojos ardientes y sin lágrimas, no reflejaban ningún pensamiento. Cuando oyó pronunciar el nombre de Mady, un recuerdo se presentó de pronto á su imaginación. Se acordó con qué insistencia miss Fane le había rogado no irla á ver por la mañana, para que pudiera dedicarse sin alguna distracción al estudio de su nuevo papel.

Se levanta sin decir una palabra al coronel, ni aun dirigirle una mirada, y corre á la casa de su

FOLLETIN.

LA COMEDIANTA.

NOVELA

POR PAUL MOLENES.

IX.

(CONTINUACION.)

William había servido de testigo á uno de esos nombres que se encuentran con bastante frecuencia entre los oficiales del ejército inglés, que reunen á una gran firmeza de corazón cualidades intelectuales de una naturaleza original y de un orden elevado.

El coronel Scander había inspirado á William una profunda estimación y un cariño bastante vivo. En las horas que á su pesar no se dedicaba á miss Fane, era con él con quien las pasaba con más placer. Una mañana el coronel vino á casa de Colbridge, y he aquí poco mas ó menos lo que le dijo.

—Querido marqués; hay un papel que á todas

pero no concebimos que se les suponga faltos hasta de sentido común, y solamente suponiendo esto ha podido crecer que en su expediente de que ha de tomar conocimiento, en caso de apelación, la audiencia del territorio habría de fundar su providencia y sus informes en la duda altamente ridícula de que un general conocido en el ejército español tuviese la edad necesaria para poder ejercer el derecho electoral. Muchos argumentos de esta especie y la oposición de *EL NACIONAL* se desautorizará por si misma.

En cuanto á las reclamaciones presentadas por la redacción de *EL COMERCIO*, no diremos mas que dos palabras. Nosotros las presentamos con los documentos que los interesados nos facilitaron y con los demás que adquirimos por nosotros mismos. Tenemos la convicción de que eran bastantes para llenar los requisitos cuya prueba exige la ley. Si *EL NACIONAL* y sus amigos han documentado del mismo modo sus reclamaciones, indudablemente han debido ser atendidas; pero por lo mismo que no lo han sido, nos inclinamos a creer que nuestro colega discurre a ciegas sobre este asunto. Día llegara en que se sepa la verdad, y entre tanto esperamos que el público imparcial suspenderá por lo menos su juicio.

La Guia de Comercio, periódico de Madrid, dedicado esclusivamente a defender los intereses de la clase que indica su título, publica en su último número la real orden de 27 de Marzo anterior, por la cual se modifican las de 20 de Febrero y 14 del mismo Marzo relativas al sello obligatorio de los géneros para su circulación en lo interior, y se declara entre otras cosas que la formalidad de presentar relaciones y sellar aquellos es voluntaria en los comerciantes, los cuales no tienen obligación de acreditar el origen de los mismos al tiempo de presentarlos al sello. Con este motivo hace la *Guia* las siguientes observaciones que nos ha parecido conveniente trasladar á nuestras columnas:

«En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores la real orden fechada 27 del actual, publicada en la *Gaceta*, relativa a modificar las de 20 de Febrero y 14 de Marzo últimos.

Cábenos una verdadera satisfacción en comunicar al comercio español la publicación de aquella orden que tan inmensos perjuicios le evita; y a no ser así, es seguro que la ruina de infinitos establecimientos mercantiles hubiera sido inevitable. Afortunadamente el remedio ha venido a tiempo, porque las representaciones dirigidas a S. M. sobre el particular por el Consejo directivo de la Confederación mercantil española, las buenas intenciones quedaron

querida. Sin detenerse por las palabras suplicantes, ni por el aspecto asustado de la camarera, atravesó como un loco este aposento, del cual cada pieza había encerrado para el escenas de felicidad, llegando hasta la alcoba de miss Fane. Sobre este sofá en que el había cambiado con ella esas miradas, esas palabras, esas caricias que no la entregaban a él mientras que le entregaban a ella todo entero y para siempre, la encontró suspendida al cuello del bailearin Mary.

Huyó de allí; y cuando estuvo fuera de esta maldita casa, no sabía si caminaba de dia o de noche. El astro que le alumbraba había caído del cielo. Creyó que iba á volverse loco, lo que le causó grande alegría, deseando ver su cabeza ó el mundo despazarse. En el momento en que sus pies vacilantes iban a hacerle traicion y a arrojarle como a un hombre borracho en tierra, cayó entre los brazos del coronel Scander, que le había seguido.

El marqués de Colbridge partió para Francia, estableciéndose en la villa más melancólica que existe en este mundo, en Versalles. Se decía de él: «ese es un inglés inmenso raro, atacado del spleen». La enfermedad de William era bien reces, mas cruel que el spleen: agudos dolores sucedían para él a una estado habitual de languidez. El amor, cuando se ama verdaderamente, adhiere talmente á todos los objetos una idea misteriosa y encantadora que después de los grandes dolores amores

luego mostró en favor del comercio de buena fe el Exmo. Sr. ministro de Hacienda, y la eficacia con que han desempeñado su cometido las dos personas autorizadas para presentar su opinión acerca de la medida, todo ha producido el resultado que se apetecía.

En la ocasión presente, el señor Bravo Murillo ha dado una prueba inequívoca de su acreditada justificación. Cometióse un error por quien redactara la real orden de 14 de marzo; quejose el comercio de los daños que por ella se le pudieran inferir: el ministro oyó verbalmente las fundadas quejas de los reclamantes, y cuando se convocó de las fuertes y poderosas razones que se le expusieron, dictó la debida reparación. Esto hace mucho honor a S. E., y nosotros le tributamos por ello las debidas gracias, aunque en esta parte no estemos de acuerdo con las palabras pronunciadas por los señores Madoz y Villalobos en los briadios del banquete de Barcelona. Ellos y otros saludaron en lo mas animado del festín al ministro que firmó la orden del 14 de Marzo, y en ello hicieron bien, porque hablaban delante de los fabricantes de Cataluña, niños mimados y desagradecidos de esta gran nación que tantos males ha sufrido y sufre por ellos. Nosotros, que hace tantos años estamos de parte de la gran mayoría del país, saludamos también al ministro de Hacienda porque ha quitado á la disposición citada toda la amargura por la cual ayer batían palmas los defensores del trabajo nacional. Todos, en suma, brindamos y aplaudimos, unos porque en un momento de súbita alegría pensaron ver depripiado y vejado al comercio español, y otros porque este elevó sus quejas hasta el trono, y el trono le escuchó y le hizo justicia.

Los asistentes al festín, los brindadores, los que fueran de aquella escena hicieron orquesta, los periodistas que se dicen órganos de la pública opinión, y que les faltó tiempo para insertar en sus diarios los discursos pronunciados, todos olvidaron que en los momentos en que tal hacían, el comercio de Barcelona se reunía y representaba contra el motivo porque se brindaba. Confirmán esta verdad tres exposiciones que hace ocho días llegaron de aquel punto, y que en sustancia decian lo mismo que las de Madrid y otras partes.

¿Qué quiere decir esto, preguntamos á los que han creido que brindando en Barcelona por una medida represiva y odiosa, hablaban en nombre del Principado? ¿No saben ya, que en aquella misma industriosa capital se alzaba en aquellos mismos momentos un grito mas popular que demandaba justicia? Hablemos claros, y digámoslo de una vez. En Barcelona y en toda Cataluña hay mas intereses que los de unos cuantos fabricantes. Esto probado, y sabido hace mucho tiempo por todos los que lo han querido saber, solo nos resta dar al oido los himnos de gloria entonados en alabanza de un ministro, a quien nosotros, en nombre del comercio nacional, aplaudimos mas modestamente por un acto de verdadera justicia.

Nosotros hemos tomado acta del hecho, y el país y el comercio pueden conocer la buena voluntad y el vivo interés que ciertas gentes se toman por su prosperidad; y si como debe hacerlo, no opone á los deseos de sus pocos enemigos una resistencia apoyada en la equidad y en la perseverancia de conseguir lo que sea mas beneficioso, desde ahora le auguramos un porvenir bien triste.

RODRIGO CUBA COMEDIANA Y ASOCIADO. 2018/32003

sos no existe nada en que no se encuentre un recuerdo homicida. Los cuadros, como los árboles y los libros, hacían sufrir á William. Vivía porque había perdido ese grado de energía por la que uno se mata.

Un dia, despues de un paseo á pie, se acordó del placer que experimentaba cuando era pobre y joven (le parecía que su juventud estaba separada de él por un inmenso espacio de tiempo), pasando en el fondo de las tabernas delante de una botella de cerveza largas horas de distraccion. Entró en un pequeño café, situado en un rincon de uno de esos bauarios desiertos y solemnes de Versalles. Su mirada cayó por casualidad sobre un periódico manchado de tabaco, y hé aquí lo que leyó: «La celebre actriz de ultra-Mancha, miss Fane, está peligrosamente enferma. Se atribuye á las fatigas de la escena el estado, en un principio incitante, y ahora casi desesperado, hace mas de un mes.»

Apenas William hubo leido este artículo, corrió á su casa dominado por un solo pensamiento. Al cabo de algunos instantes, caballos de postas estaban parados frente á su habitacion. La noche misma de este dia tomaba en el Havre el paquebot de Southampton; el dia siguiente estaba en Londres, al lado de la cama de miss Fane.

La comediana, desde su respiro con Colbridge, había llevado una vida desenfrenada. Esta femenina organización no había sido bastante fuer-

Cuando ayer anunciamos el artículo del señor don Juan Blanco del Valle, diputado á Cortes por el distrito de Algeciras, y cuando al anunciarlo pusimos con bastardilla las palabras mas esenciales de él, no podíamos creer que hubiese una sola persona á quien ocurriera dudas respecto á la intención con que llamábamos la atención hacia esas palabras. Ya que, con sentimiento nuestro, dejábamos de complacer al señor Blanco en cuanto á la publicación literal de su artículo, era natural que procurásemos dar á conocer todo lo que en él había que fuera conducente al objeto que dicho señor se proponía, y no debímos omitir por tanto las palabras en que protestaba que los principios del partido moderado son los que profesa y ha profesado toda su vida. ¿No debía interesar al señor Blanco que el público tuviese noticia de esta declaración suya? Pues bien; para que la tuviésemos copiamos nosotros las palabras en que estaba consignada. ¿Hay cosa mas natural?

No ha sorprendido, pues, un artículo que hemos recibido anoche, y en el cual un amigo del señor Blanco sale á la defensa de su amigo, enumerando los servicios que él y su familia han prestado al partido moderado, como si nosotros los hubiésemos negado alguna vez, como si nosotros no fuésemos los primeros que los reconocemos y apreciamos.

El señor Blanco pertenece al partido moderado. ¿Quién lo duda? En el partido moderado hay por desgracia disensiones que por nuestra parte deploramos altamente y á las cuales somos extraños por lo mismo que las deploramos; pero, ¡habíamos de rechazar por eso de nuestras filas á los que pertenecen á tal ó cual fracción del mismo partido! ¡habíamos de creer que reniegan de sus convicciones y de sus principios los que con razon ó sin ella se apartan del ministerio! Esto sería un acto de oscuridad ó de intolerancia que no cabe en la circunspección habitual (permítasenos esta calificación) de nuestra conducta, mayormente tratándose de una persona con quien nos ligan, además de los vínculos de la amistad política, los de la amistad personal.

Una cosa es que nosotros desaprobemos la actitud política que el señor Blanco y sus amigos han creido deber tomar, y otra cosa es que les neguemos los títulos que indudablemente tienen á que se les considere como hombres del partido moderado. Lo primero lo hemos hecho cuando se nos ha puesto en la necesidad de hacerlo. Lo segundo, no.

te para esta existencia á la Mirabeau, en que las fatigas del genio sucedían á las fatigas del placer. Había caido enferma, y se decía a su alrededor que moriría. Cuando la vió Willian experimentó un gran trastorno de dolor; pero un dolor tan tierno, que le hacía bien. Se consideraba dichoso, y abandonándose á un sentimiento que, lejos de ser de odio, estaba, al contrario, lleno de dulzura y de misericordia, respecto á esta criatura que tanto había amado, y que, por mejor decir, amaba tanto todavía.

Y cuando la contemplaba tan pálida en su blanco lecho, pareciendo ya casi unido á la muerte, creía que en ella, y alrededor de ella, se restablecía una especie de pureza. Olvidaba en qué vida ardiente y mañachada por el libertinaje, todas esas gracias que le habían sido tan queridas, habían desaparecido. Sumergida en aquel abandono que en las horas de enfermedad y de muerte se ve tan frecuentemente alrededor de las monarquías, y sobre todo en las monarquías del placer, miss Fane había experimentado un gran placer en ver aparecer á Colbridge. Hasta en su delirio conservaba la ciencia instructiva de todo lo que excita el amor; dirigía de tiempo en tiempo al oido de William, mientras que estaba á su cabecera, la cabeza apoyada sobre su cama, los labios unidos á su mano, algunas palabras que le ocasionaban largos y ardientes estremecimientos, semejantes á los de los ya pasados días.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

En otro lugar insertamos una real orden importante para Cádiz que trae la *Gaceta*.

El *Pais* dice que, según todas las noticias, parece que dentro de muy pocos días se anunciará oficialmente el arreglo de las diferencias diplomáticas entre España y la Inglaterra.

El *Galignany's* de París de este correo anuncia también que el texto oficial de las dos notas que deben pasarse ambos gobiernos está ya aprobadopor los gabinetes respectivos. La *Gaceta* de Londres y de Madrid los publicarán á un mismo tiempo, y en seguida el Sr. Isturiz saldrá para Londres y lord Newden para Madrid.

La *Epoca* añade: «Todas las noticias sobre modificaciones ministeriales que exigiría la Inglaterra son absurdas. Nunca se habría negociado bajo estas bases.

La *España* dice que los dos vapores de 300 caballos que se han de construir en Inglaterra por cuenta del gobierno español lo serán con la intervención de un jefe idóneo de la armada y dos oficiales nombrados al efecto. Segun la *Epoca* ha salido ya para Londres uno de los oficiales de marina que deben componer la comisión de que habla la *España*.

De la hoja autógrafa tomamos las siguientes noticias, únicas que ofrecen algún interés.

«Dice el *Popular*, hablando sobre los rumores que habían circulado acerca de la venida a esta corte de SS. AA. RR. los infantes, que lo probable es que la augusta hermana de nuestra Reina, acompañada de su esposo y de sus hermanos políticos los príncipes de Joinville, venga á Madrid en el mes de Mayo próximo; pero en esto que el *Popular* dice, no es todo verdad, pues que nosotros tenemos la seguridad de que los príncipes de Joinville no piensan venir por ahora á la corte.

«Parece que se trata de traer el agua del Jordán para el bautizo del príncipe de Asturias. Segun se nos asegura, ya se ha formado el presupuesto de la cantidad necesaria para este viage, y son muchas las personas de distinción que se disputan el honor de pasar á las remotas regiones de Oriente á desempeñar esta comisión.

«El Domingo de Pascua presenta el señor duque de Riánsares su hijo mayor, de edad de 12 años, capitán general de ejército, al señor presidente del consejo de ministros, el cual le regaló el sable de que tan brillante uso había hecho en la batalla de Ardoz.

«Hoy como Domingo no hay B. I., pero en el bolsín de la Puerta del Sol, hay plato para el 3 p. M. á 29 3/8, y para el 5 p. M. lo hay también á 13 3/4. La deuda sin interés se paga á 4.»

Las noticias de las provincias ofrecen muy escaso interés.

Lo único algo notable es lo siguiente que con fecha 4 de Abril escriben de Irún á la *España*. «Un comisario de policía que ha venido de Bayona acompañado del de Belovia y algunos gendarmes, han reconocido esta mañana una casa en el término del pueblo de Biriñu (Francia) y han hallado en ella 63 fusiles, 93 cañones y algunas bayonetas y morrales que estaban muy bien guardados, y han sido conducidos a Bayona.

Según algunas correspondencias el alistamiento de voluntarios para la legión destinada á Roma adelanta muy poco, siendo escaso el número de los que quieren abandonar sus hogares para marchar á un país extranjero.

En la *Epoca* leemos lo siguiente.

«La Providencia ha querido favorecernos con nuevas mercedes. No era bastante el haberlos librado de las guerras y pestes que han afligido á otras naciones de Europa y hecho concebir al país las esperanzas que le ofrece el estado de nuestra reina, sino que ha apartado de nuestros pueblos las calamidades de una cosecha fatal. Las gotas que de todas partes nos llegan anuncian que los campos no pueden presentar un aspecto más hermoso. El sol ardiente, que ha sucedido á las lluvias del mes ultimo, hace crecer por momentos nuestros cereales y florecer el arbolado. Si el tiempo continúa alternaendo las lluvias de abril con el sol de primavera, la recogelación será pingüe en la mayor parte de nuestras comarcas.»

CORREO EXTRANJERO

Ni una sola noticia importante nos trae los

diarios extranjeros de este correo. De Atenas hay correspondencias hasta el 26 de Marzo. Las negociaciones para el arreglo de la cuestión entre la Inglaterra y la Grecia no había dado un solo paso. El diario ministerial de Atenas, refiriéndose a los despachos recibidos de Rusia, dice que el czar no había vacilado en declararse á favor de la Grecia, tomando con ardor la defensa de sus intereses. A pesar de esto, la creencia general era que la Rusia instaba al gobierno griego á arreglar sus diferencias con la Gran-Bretaña. Las escuadras inglesas continuaban en las mismas posiciones.

El dia 7 de este mes debió verificarse su entrada en Roma el Soberano Pontífice. Aunque algunos periódicos italianos hablar de un nuevo aplazamiento en este viage, las comunicaciones oficiales que tiene el gobierno no dejan duda de que este ha debido verificarse en la época anunciada.

La situación política de Francia no mejora. A pesar del común peligro, no reina la necesaria armonía entre el presidente de la república y las diversas fracciones conservadoras de la mayoría. Desde luego los legitimistas se niegan á apoyar a todo candidato, para la diputación de Paris, que no pertenezca á su partido, mientras la *union electoral* insiste en que este sea el hijo del general Foy.

Decididamente Emilio Girardin se presenta candidato por Paris. Sin embargo, una parte del partido socialista no parece dispuesto a votarle, ni tampoco la fracción que el *Siglo* representa en la prensa.

El periódico de Proudhon fué recogido el 1º de capsula de la publicación de un artículo titulado «Socialistas y Malthusinos», en que parece que ataca á la religión católica y á la prosperidad.

En la bolsa estuvieron los fondos á los precios de los días anteriores.

Remitido.

Señores redactores de *El Comercio*.

Cidiz 9 de Abril de 1850.

Muy señores nuestros: Como pasajeros no podemos menos de recomendar al señor don Domingo Riera, capitán de la fragata ESTREMOZA DOLORES, por el buen trato, asistencia y agrado que dicho señor ha sabido dar á los que abajo firman; e igualmente le damos la gracia por la rapidez con que nos ha conducido á este puerto en los días que á su llegada anuncian.

Quedamos de usados atentos s. s. q. s. m. b. —Abdon de Alava. —Manuel María Caro. —José Miquel. —José Ruiz. —Francisco Corrales. —José Fernández. —Luisa Raillar.

CRÓNICA LOCAL.

MONTE DE PIEDAD.—Se suplica á doña Josefa Fernández, concurre el Viernes próximo al referido establecimiento, para asunto que le es respectivo. Cadiz 9 de Abril de 1850.—El director de turno, P. I. de Paul.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el segundo comandante don Isidro Ramírez, capitán del tercero batallón de Astorga.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Capitan de hospital y provisión y primer cuarto de ronda: Albujera.—Segundo de ronda: Antequera.—Contrarondas: Artillería.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza. —José Morales.

Don Manuel Martínez y Díaz, ministro honorario de la Audiencia de Granada y juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza. —Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por don Francisco Escrivá, y al patrón que fuere de ella, para que dentro del término preciso y perentorio de 20 días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* de Madrid, se persona por él, o por su medio de procurador legalmente autorizado, en los actos de desvinculación de dicha capellanía promovidos en mi juzgado, bajo apercibimiento de que pasado dicho término se entenderá que renuncian su derecho, y se continuará en los autos hasta su decisión, la cual les parará el perjuicio que haya lugar. Cadiz 20 de Marzo de 1850.—Manuel Martínez y Díaz.—Joaquín Rubio.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Leon I, papa y doctor.

JUBILEO.—Está en la iglesia de las Descalzas.

CALENDARIO ASTRONÓMICO DE 1850. [7. M.]
Sale el sol á las 5 y 33 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 39 minutos de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de lisamur.	Bárdómetro m. inglesa.	Vientos.	Abrasfera.
Al salir el sol.	10 1/2 s. 0.	29, 90.	SO.	Nublada.
Medio dia....	16 s. 0.	29, 90.	OSO.	Lluvia.
Al pon. el sol.	14 s. 0.	29, 90.	O.	Cielos.

Sale la Luna á las 5 y 42 minutos de la mañana y se pone á las 5 y 32 minutos de la tarde.

Debe señalarse el reloj al medio dia verdadero las 12 1/2 minutos y 5 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta á las 7 y 27 minutos de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 36 minutos de la mañana.

Segunda alta á las 7 y 56 minutos de la tarde.

Segunda baja á las 7 y 54 minutos de la noche.

PARTES MERCANTILES.

Sevilla 8.—Venta de trigo y aceite.

Panegás.	Precios	Panegás.	Precios.
10	26 1/2	110	34
15	27	106	35
63	28	101	33
10	29	31	37
121	30	14	28
54	31	00	00
112	32	00	00
152	33	00	00

Venta de hoy

Existencia para mañana 904

Acente de la Calzada de 45 1/2 á 46 1135

CAMBIOS.—CORREDORES DE CADIZ.

10 de Abril de 1850.	
Madrid á 8 días v.	116 p 3
B. Irelan á dicho	par á 116 p 3
Valencia á dicho	114 p 3
S. Irla á dicho	par
Alcante á dicho	112 p 3
Granada á dicho	31/4 p 3
Málaga á dicho	31/4 p 3
Gibraltar á 8 días v. f.	31/4 p 3
Londres	50 45
Paris	5 33

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos al 5 p 3 con el cupón cor.	13 1/2 p 3
Dichos del 4 con idem	13 1/2 p 3
Dichos del 3 con idem	30 p 3 papel.
Vales no consolidados	4 p 3
Deuda sin interés al portador	4 1/2 p 3
Cupones cenciosos	7 1/2 p 3

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DÍA DE AYER

De Cartaya en un dia místico español D. I. lores, Antonio Martínez, con madera.

De idem en uno, místico idem San Rafael, José Miguel Domínguez, con carbon y leña.

De Sevilla en 8, místico idem San Francisco, José Roche, con trigo.

De idem en 5, charanguero idem Jesus, María y José, Luis Torné, con equipajes.

De Marsella y Algeciras en 10 horas, vapor francés Elba, cap. Mr. Simon Gabriel, con algunos efectos, a don Antonio Sicre.

De Rio Grande en 78 días, bergantín francés Girondin, cap. Mr. Millot, con cueros y otros efectos, á don Antonio de Zulueta. Este buque ha sido despedido por la Sanidad.

SALIDOS.

Para Sevilla, bergantín goleta español Estación, don Cesar Arnaud, con mercancías.

Para idem, bergantín-goleta español Pepa, don Pedro Selles, con varios efectos.

Para idem, polagrado-goleta española Júpiter, don Ventura Rodríguez, con 50 bultos de bocerrinos y 26 dichos de zuela.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

—Saldrá á fines del corriente mes el bergantín NUEVO NRIQUE, su capitán don Eduardo Arjona, con dos terceras partes de su carga y admite el resto, como bien os pasajeros que se presenten, quienes disfrutarán buenas comodidades. Se despacha calle de Bilbao, núm. 40.

PARA LA HABANA.

—Dará la vela á la mayor brevedad la fragata española MANUELA, admite un resto de carga y pasajeros á los que ofreces su capitán don Juan Matheu el buen trato.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.

IDEM DEL PUERTO.

Juernes 11.	
10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde
Viernes 12.	
11 de la mañana	10 de la mañana
1 de idem.	12 de idem.
3 de la tarde.	2 de la tarde
Sábado 13.	
11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde
3 1/2 de idem.	2 1/2 de idem

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.

IDEM DE PUERTO REAL.

Dia 11.	
9 1/2 de la mañana.	D. 7 1/4 de la mañana. S.F.
8 1/2 de la tarde.	S.F. 2 1/4 de la tarde. D.
Dia 12.	
9 1/2 de la mañana.	D. 7 1/4 de la mañana S.F.
8 1/2 de la tarde.	S.F. 2 1/4 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ.

IDEM DE SAN FERNANDO.

Dia 11.	
9 1/2 de la mañana.	P. R. 8 de la mañana. D.
B 1/2 de la tarde.	D. 1 1/2 de la tarde. P. R.
Dia 12.	
9 1/2 de la mañana.	P. R. 8 de la mañana. D.
8 1/2 de la tarde.	D. 1 1/2 de la tarde. P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.
NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Viernes 12 á las 10 de la mañana de Sevilla el 10 á las 8 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Sábado 13 á las 10 de la mañana de Sevilla el 12 á las 8 de idem.

El paquete de vapor francés ELBA, su capitán Mr. Simon Gabriel, saldrá el Viernes 12 de Abril al cerrar puertas, admitiendo pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova y Liorna, y carga solo para los tres últimos puntos.—Lo despacha don Antonio Sicre, calle de la Verónica, número 154.

2

El paquete de vapor español BARCINO, debe llegar á la bahía de Cádiz el 12 del corriente, y saldrá el 16 á las 7 de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.—Lo despacha don José San Román.

2

ANUNCIOS.

INTERESA VTE.

GRAN BARATO DE NOVELAS MODERNAS

en venta con notable rebaja en sus precios.

En el establecimiento de encuadernación de DON FRANCISCO NIEL, calle de San Francisco, núm. 49, frente á la calle de Pedro Conde.

Habiéndose agotado la mayor parte de las interesantes novelas se ha recibido nueva remesa y están de venta á los precios siguientes.

El Barbero de París, 2 tomos con láminas 13 rs. La Lechera, 2 tomos con láminas 15 rs. La Doncella de Belleville, 2 tomos 12 rs. La Torre de Londres, 2 tomos con láminas, 18. Teatro de Dumas, un tomo con láminas, 9. La hermosa cordelera, seguida del Mutilado, un tomo con lámina, 9. El Castellano, 2 tomos con láminas, 18. El Castillo del Diablo, un tomo con láminas, 9. Los tres Reinos, un tomo, 9. Lelia Espiridion, 2 tomos con láminas, 18. Vida y aventuras del picaro Guzman de Alfarache, 2 tomos con láminas, 18. Massaniello, un tomo con lámina, 9. Martín el Esiósito, 5 tomos, 45. El Judío Errante, 7 tomos, 60. Los dos huérfanos, 2 tomos, 9. Allan Cameron, 4 tomos, 45. Las aguas de San Roman, 4 tomos con láminas, 24. El Monasterio, 2 tomos con láminas, 12. Cantos del último Trovador, un tomo con lámina, 6. Redgauntlet, 5 tomos, 18. Trívi o el duende de Argail, un tomo con lámina, 6. Trabajos de Perseiles y Sejismunda, 4 tomos, 15. El Húsar, 4 tomos, 15. Parodia de Verdadas, 4 tomos, 12. Lorenzo, un tomo con láminas, 7. Angelica, por Ana María, 2 tomos, 9. El Padre Goriot, 2 tomos, 12. Fábulas de Campoamor, un tomo, 5. Arturo, 2 tomos con láminas, 18. Astolfo, viaje á un mundo desconocido, 2 tomos, 12. El Escomulgado, 3 tomos,

12. La ambición de un Regente, 5.

OBRAS VARIAS.

Memoria Justificativa que dirige á sus conciudadanos el general Cordoba en vindicación de los cargos que por la prensa nacional y extranjera se han hecho á su conducta militar ó política en el mando de los ejercitos de operaciones y de reserva, un tomo en cuadernado á la francesa, 30 rs.

Lecciones del derecho político constitucional, por don Antonio Alcalá Galiau, un tomo 20 rs. Poesías de Abenamar, un tomo con lámina, 10. Biografía de M. Thier, con el retrato, 4. Dicha de Espartero, con id. 4. Dicha de O' Connell, con id., 4. Dicha de Lamennais, con id., 4. Dicha del príncipe Czartoryski, con id., 4. Dicha de Sir Roberto Peel, con id., 4. Dicha de Guizot, con id., 4. La bandera tricolor, 2 tomos con lámina, 8. Las Mujeres y su condición, un tomo, 3. Las Gemelas un tomo, 4. Las cuatro épocas de la vida, un tomo, 3. La libertad de los mares, un tomo con lámina, 5. Guía de las madres, un tomo, 5. Advertencia á los electores, un tomo, 2. Los prisioneros de Abd-el-Kader, dos tomos con láminas, 6 1/2. Les hombres y la sociedad, un tomo 2. Muerte del conde de España y biografía del Cura Merino, un tomo, 2. Compendio del Caballero Flanguiere, un tomo, 4. Historia de Hipólito, un tomo, 4. Tratado del Daguerrotipo, un tomo, 6. El error de un buen padre, un tomo, 2. La diplomacia, un tomo, 2. Historia de la civilización de Europa, por Guizot, 2 tomos, 10. Fenómeno raro de preñez, un tomo con láminas litografiadas, 4. Curso de historia de la civilización de España, por Gonzalo Morón, 2 tomos, 20. Boletín de Jurisprudencia y Legislación, un tomo, 4. La contabilidad doméstica, un tomo, 3. Modelo de los presupuestos municipales, un cuaderno, 4. El ramillete, 2 tomos, 6. Reseña de la Junta conciliadora de Barcelona, 2. Cartilla de la ciencia, 4. Poesías románticas, un tomo, 6.

DRAMAS Y COMEDIAS.

Leon Burckart, 3 ts. La loca, 3. Olimpia, 3. Una causa criminal, 3. Un insulto personal ó los dos cobardes, 2 1/2. Una dicha merecida, 2. El tío y el sobrino, 2 1/2. Dicha y desdicha, 2. Una noche de máscara, 2 1/2. Guardapie te cero, 2 1/2. Un ángel en las boardillas, 2. La hora de mi madre, 3. La hora de centinela, 2 1/2. Seis cabezas en un sombrero, 2 1/2. El artículo 960, 2 1/2. Una romántica! 2.

LIBROS DE DEVOCION.

Hay un surtido de magníficos libros de Misa y Semana Santa, en terciopelo, chagrip, tafilete &c., con la extraordinaria rebaja de 60 por 100, sobre sus precios corrientes en venta.

Empresa minera la Buena Fé.

Habiéndolo renunciado su cargo el actual director de dicha empresa, se convoca á junta general extraordinaria para el dia 30 del presente mes á las 7 y media de la noche, calle de las Descalzas, núm. 54, para proceder á nuevo nombramiento. Lo que se previene á los señores socios para que se sirvan concurrir con puntualidad. Cádiz 9 de Abril de 1850.—El secretario, F. Plaza.

6

En la calle de los Dobrones, núm. 32, se vende un PIANO INGLESE de seis octavas y tres cuartas, muy elegante: se puede ver de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

3

Los artistas de profesión,

los señores Leopoldo Ristori y compañía, procedentes de Italia, que acaban de llegar á esta plaza, tienen el honor de anunciar á este ilustrado y culto público, que han abierto un establecimiento en la calle Ancha, número 134, frente á la casa de los gremios, compuesto de diferentes colecciones de efectos elaborados de alabastro, mármol y piedra de agata del mejor gusto, como profesores de la escuela de las artes en dicho país; los cuales ofrecen á las personas que gusten honrarlos con su inspección, bien sea para comprarlos á precios equitativos y arreglados, ó para si gustan mandarles hacer las obras que se les encarguen, con la prontitud y exactitud que tienen acreditado; pues son bien conocidos en varias capitales de Europa por sus conocimientos artísticos.

En la calle de la Verónica,

núm. 158, sigue la venta del GRAN BARATO DE LIBROS que se anunció en los periódicos de la plaza con la baja de un 75 por 100, y ademas de esta scandalosa baja, á la persona que emplee en efectivo

valor de 500 rs. arriba, se le darán al 80 por 100 de baja.

En el vapor que vino de

Sevilla el Sábado 6 del corriente, se extravió UN SACO de noche. Se suplica á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en la calle de Capuchinos, núm. 27, donde se le gratificará.

DON M. BELLAMY ha trasladado su casa y escritorio á la calle de Linares, núm. 109.

Odontina y elixir Odontálico. Nuevos dentríficos compuestos por M. Pellitier, miembro de la academia de medicina, inventor del sulfato de quinina. Cada frasco ó cada caja 20 rs. La mayor parte de los dentríficos usados hasta el dia tienen por base sustancias ácidas que blanquean los dientes sin alterar su esmalte. El célebre Pellitier, se ha dedicado a numerosos trabajos en esta parte, y sus investigaciones le han conducido a comprender la Odontina y Elixir Odontálico. Los titulares auténticos del inventor y la opinión favorable emitida respecto de estos dentríficos por diversas recopilaciones científicas, justifican la preferencia señalada que la dispensa el público escejido. La instrucción que se da con cada frasco indica la materia de uso. En Madrid, Laboratorio del señor Calderon, calle del Príncipe, núm. 13. En Sevilla botica de San Pablo de don Miguel Espinosa, calle de Bailén. En Cádiz, peluquería de Rey, calle de la Carne, número 118, y del Rosario, núm. 101.

Anti-Venusiana, del doctor Estanislao de BOOZ

de la ex-academia y facultad imperial francesa de Génova 1813 y reconocido por el célebre Dr. Ricard, médico en jefe del hospital de venéreos de Paris.

La INYECCION (20 reales) y las GRAVEAS anti-venusianas (20 reales) son infalibles para curar las purgaciones en ambos sexos, por inveradas que sean. Vendense por mayor en Paris, farmacia de Mr. Thaumur, rue Cadet, núm. 34.

Depósitos autorizados en España: Madrid, señor don Vicente Calderon, Príncipe, núm. 13.—Barcelona, señor Martín.—Sevilla, botica de San Pablo, del señor Espinosa.—Valencia, señor Domingo.—Málaga, señor de Moya, pasaje de Larios.—Valladolid, señor Huerta.—Zaragoza, señor Clavillar.—Santander, señor Corpas.—Bilbao, señora viuda de Mouasterio.

GRAN CONCIERTO vocal e instrumental en el salón de la Sociedad Filarmónica, calle de la Carne, núm. 13, para mañana Viernes 12, en el que tomarán parte Mr. A. Bazzini, primer violin á solo de las cortes de Florencia y Parma; la señorita Landi, del teatro Italiano de Paris; la señorita Luchese, profesora de piano, y los señores socio de la Filarmónica.

PROGRAMA.

Primera parte: Sinfonía de la Zampa, á toda orquesta, por los señores socios de la Filarmónica.—Souvenir di Nápoli, fantasía, por Mr. Bazzini.—Cavatina de la Gazza Ladra, por la señorita Landi.—Fantasia con variaciones, por Mr. Bazzini.—Aria de la ópera Anna Bolena, por la señorita Landi.

Segunda parte: Sinfonía de la ópera Zanetta, á toda orquesta, por los señores socios.—Cavatina del Barbero de Sevilla, por la señorita Landi.—Elegía para violín, por Mr. Bazzini.—Capricho de bravura y cuarteto de I Puritani, para violín sin acompañamiento, por Mr. Bazzini.—Va dit elle, romanza de la ópera Robert le Diable, por Mlle. Landi.—Fantasia dramática sobre la Beatrice di Tenda, por Mr. Bazzini.

Entrada 16 rvs.—A las 8.

Nota.—Las personas que tomanen más de dos billetes en el dia de hoy solo pagarán á razón de 12 rvs. cada uno.—Las entradas se venden en el almacén de música de don G. Moya, calle Ancha, y en el de la viuda de Pongilioni, calle del Rosario, núm. 102.

TEATROS.

CIRCO—Funcion para hoy Juéves 11, á beneficio de doña María Antonia Castro, primera bailera.—HUGO, drama en 4 actos, nuevo, en verso, original del joven don Miguel Domínguez. Al empezar el drama cantará doña Valentina Rodríguez una troya acompañada de un arpa.—Un Salón de Máscaras en Venecia, bailé ejecutado por todo el cuerpo coreográfico y que consta de once piezas del mejor gusto.—EL SACRISTÁN Y LA VIUDA, tonadilla por doña Valentina y doña Concepción Rodríguez.—EL BAILE DESGRACIA DO, O EL MAESTRO PEZUÑA, sainete.—Dando fin con el Jaleo de la Viña, bailado por doña Manuela Valle y el cuerpo coreográfico.—A las seis y media.

NOTA.—Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad, la gran comedia en tres actos y en verso, original del acreditado poeta gaditano don José Sanz Pérez, titulada: Andújar, y el papel principal lo desempeñará el actor del género cómico don Antonio Calle.

BALÓN.—Se preparan para poner en escena á la mayor brevedad la lindísima comedia en 2 actos, LA PRIMERA ESCAPATORIA; y la graciosa zarzuela, EL DUENDE, cuya universal aceptación ha obtenido en Madrid en ciento y tantas representaciones.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable. calle de la Zanja, núm. 49.

2018-04-11